

Publicación de convocatoria: 22 de noviembre

Cierre de la Convocatoria: 28 de noviembre

Publicación de Resultados: 1 de diciembre



CONTINUIDAD DE CUOTA **CUATRIMESTRAL**



ALIMENTICIA



EXCELENCIA ACADÉMICA

Consiste en un pago mensual de $\$1,500.^{00}$ (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), alcanzando un monto total final de $\$6,000.^{00}$ (seis mil pesos 00/100 M.N.), pagaderos a finales del



RETRIBUCIÓN HERMANOS

Consiste en el reembolso de la cuota cuatrimestral a hermanos que se encuentren estudiando en esta universidad, para 2 hermanos o hermanas el reembolso del 50%, para 3 hermanos o hermanas el 30% a cada uno de ellos.



DEPORTIVA Y CULTURAL

Consiste en un pago mensual de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.) alcanzando un monto total final de \$3,600.00 (tres mis seiscientos pesos 00/100 M.N.), pagaderos a fina les del cuatrimestre en curso

NOTAS: Podrán participar, los alumnos que se encuentren al corriente y no tengan adeudos de cuatrimestres anteriores en la presente convocatoria. La beca interna NO es compatible con otro apoyo de beca para el mismo fin. El número de becas se distribuye de forma equitativa entre los diferentes Programas Educativos que ofrece la Universidad.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN; Los educandos solicitantes de la Universidad Tecnológica de Salamanca deberán cumplir con la entrega documentos solicitados, cumplir con el promedio que requiere el tipo de beca que solicita y un ingreso estimado mensual per capita menor a la LPI. Aquellos que cumplan con lo anterior, se ordenarán con base en los siguientes criterios de priorización, mayor promedio e ingreso per capita. Lo anterior, sujeto a la disponibilidad presupuestaria. PAGO: El pago se realizará al final del cuatrimestre.

REQUISITOS (TODA DOCUMENTACIÓN SERÁ ENTREGADA EN LA OFICINA DE BECAS DE LA UTS): Llenar registro en línea Formato de Solicitud de beca establecido por la Oficina de Becas Copia de pago de derechos educativos o recibo de pago emitido por el área de caja (TSU por \$1,285.00 o ING por \$1,938.00). Carta compromiso emitida por Oficina de Becas Copia de credencial de elector

Constancia de ingresos económicos de un mes completo, considerando como validas las siguientes opciones: a) copia de recibos de nómina
 b) original de carta emitida por la empresa donde labora
 c) original de manifiesto de ingresos
 Para el caso de Beca Deportiva y Cultural, deberá entregarse Constancia de pertenecer a alquno de los selectivos de Cultura y Deporte de la Universidad, emitida por la Dirección de Vinculación.

NOTA: Todo beneficiario de Beca Interna deberá retribuir el apoyo cumpliendo un total de 32 horas al cuatrimestre de labor social.





📵 BECAS | Edificio A planta baja 🛮 🙆 dvargas@utsalamanca.edu.mx 🜘 464 647 3861 EXT. 129





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALAMANCA

Av. Universidad Tecnológica No. 200 | Salamanca, Gto. México I C.P. 36766 Tel: 464 647 3861 | f ❤ ☑ & in





